

8

# ACTA

DE LA

SESIÓN PÚBLICA INAUGURAL

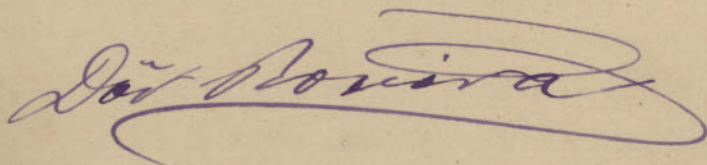
QUE LA

## REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

CELEBRÓ

EN 30 DE ENERO DE 1891.

~~~~~  
PUBLÍCASE POR ACUERDO DE LA CORPORACIÓN.  
~~~~~



BARCELONA

Imprenta de Federico Sanchez, calle Arco del Teatro, núm. 16.

1891

# ACTA

## SESION PÚBLICA INAUGURAL

celebrada en 30 de Enero de 1891.

La publicación de las Memorias y demás escritos hecha por acuerdo de la Academia, no supondrá que ésta acepte ni prohija las opiniones que contuvieren, las cuales seguirán perteneciendo exclusivamente á los autores de aquellos, aún cuando las doctrinas de su contexto se conformaren con las de la Corporación.

Este artículo se transcribirá en la antepartada de toda Memoria ó escrito que por acuerdo de la Academia se publicare.

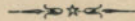
*(Artículo 68 del Reglamento).*

# ACTA

DE LA

## SESIÓN PÚBLICA INAUGURAL

celebrada en 30 de Enero de 1891.



**B**AJO la presidencia del Dr. Roig y Bofill, Vice-presidente, quien tenía á su derecha al Sr. Canónigo Dr. D. Valentín Basart, representante de S. Ilma. el Sr. Obispo de la Diócesis, y asistiendo al acto los señores delegados del Excmo. Sr. Capitan general, de la Excma. Diputación provincial, del Excmo. Ayuntamiento, de la Academia y Laboratorio de Ciencias médicas, de la Academia Médico-Farmacéutica, de la Academia de Ciencias naturales y artes, de la Prensa científico-médica; muchos señores académicos, profesores en Medicina y Cirugía, y alumnos de nuestra Facultad, empezó la sesión, leyendo el Secretario que suscribe la *Reseña* de los trabajos en que se ocupó la Academia durante el curso anterior.

Acto continuo el Dr. D. Francisco de P. Campá, leyó su discurso de turno, titulado: *Historia de la infección*.

Terminado el discurso, el Sr. Presidente abrió los pliegos que contenían los nombres de los autores de las Memorias premiadas, y quemó los restantes pliegos cerrados.

El premio se concedió al autor de la topografía médica de Vilaseca de Solcina, que resultó ser el médico de aquella población D. Agustín M.<sup>a</sup> Gibert, quien, estando presente, recibió la medalla de oro y el diploma de socio correspondiente, en medio de los aplausos de la concurrencia.

El accésit, consistente en el título de socio correspondiente y una medalla de plata, fué conferido á D. José Irañeta y Rodríguez, autor de la Memoria titulada: *El cólera en Puente de la Reina.*—1885.—*Datos para su historia.*

Después de leído el Programa de premios para el curso del año 1891, el Sr. Presidente dió las gracias á todos los señores que se habían dignado asistir al acto honrando á la Academia con su presencia, y levantó la sesión, declarando inauguradas las tareas del curso.

Barcelona 30 de Enero de 1891.

V.º B.º

EL VICE-PRESIDENTE,

*Emerenciano Roig.*

EL SECRETARIO PERPÉTUO,

*Luis Suñé.*

El premio se concedió al autor de la topografía médica de Vilaseca de Solcina, que resultó ser el médico de aquella población D. Agustín M. Gibert, quien, estando presente, recibió la medalla de oro y el diploma de socio-correspondiente en medio de los aplausos de la concurrencia.

El accésit, consistente en el título de socio-correspondiente y una medalla de plata, fue conferido á D. José Trañeta y Rodríguez, autor de la Memoria titulada: El cólera en Puente de la Reina.—1885.—Datos para su historia.

Después de leído el Programa de premios para el curso del año 1891, el Presidente dió las gracias á todos los señores que se habían dignado asistir al acto levantando la se-

## RESEÑA

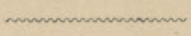
DE LAS TAREAS EN QUE SE HA OCUPADO LA

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

DURANTE EL AÑO 1890

POR EL SECRETARIO PERPÉTUO

D. Luis Suñé y Molist.





Ilmo. Sr.:

Señores:

**A**NTES de daros cuenta de los trabajos llevados á cabo por esta Corporación durante el curso de 1890, séame permitido dirigir un recuerdo al eminente catedrático é ilustre académico Dr. D. Narciso Carbó, cuyo fallecimiento, ocurrido en Noviembre pasado, todavía deploramos sus comprofesores y discípulos, ya que la mayor parte de nosotros, aprendimos en su aula la Ciencia terapéutica. En esta época de conocimientos enciclopédicos y en que todo el mundo fantasea de erudito, pocos podían como el Dr. Carbó honrarse con el calificativo de sabio; que, el saber está en la perfecta armonía entre el estudio profundo de las cosas y el talento de apreciarlas en su justo punto y valor, sin exagerar los conceptos, ni llevar á mala parte las consecuencias, ni dejarse arrastrar por entusiasmos prematuros. Era el Dr. Carbó un sabio de verdad, tan imbuído en las enseñanzas antropológicas como en las ciencias físico-químicas, y apoyaba en

esta granítica base el arte del diagnóstico con una serenidad de juicio envidiable, y acudía ante el enfermo con tantos recursos terapéuticos (como que esta rama de la Medicina fué su cotidiana tarea en la clínica, en la cátedra y en el bufete) que se le consideraba justamente como personalidad científica intachable. En su mirada brillaba el génio médico; y tras su espaciosa frente se adivinaba al filósofo de exuberantes lóbulos frontales, organizados, como de encargo, para la vida intelectual.

Ya en el año 1855, fué nombrado por oposición sustituto de las cátedras de Física y Química médicas, cargo que desempeñó hasta el año 1858 en que ocupó la cátedra de Higiene pública y privada. En 1864 ganó las oposiciones para la cátedra de Terapéutica y Materia médica de esta Universidad. En 1857 ingresó en esta Academia por la puerta de la oposición, desarrollando un tema de Química patológica en el que con un inmenso cúmulo de datos interesantes, con investigaciones prolijas y nociones prácticas aprendidas en el laboratorio, enumeró los servicios que al diagnóstico de las enfermedades y al conocimiento de su naturaleza podía prestar la química. En el mismo año ingresó en la Academia de Ciencias Naturales. Fué Presidente de la Sociedad económica de Amigos del país, de la Academia Médico-farmacéutica y del Ateneo Barcelonés; Corresponsal de muchas Sociedades científicas españolas, de la Sociedad francesa de Higiene, de la de artistas de Coimbra, del Círculo científico de Angra, del Heroísmo de Portugal, etc., etc.

Era constante en el estudio y nunca se rezagó en la marcha del progreso científico. Escribía con estilo clásico y



llano, mostrando siempre erudición y profundidad de conceptos. Sus discursos, lecciones y conferencias en esta Academia, en el Claustro, en el Ateneo y en otras Corporaciones, ya desarrollando tesis médicas, ya tratando asuntos antropológicos, científicos y sociales, fueron siempre acontecimientos ó solemnidades.

Pocas veces faltó á las sesiones de esta Academia; gustábase terciar en los debates, y solía exponer sus opiniones sin ambages, sin reticencias.

Deja escritos el notable *Programa* de Terapéutica, que puede pasar como Memorandum farmacológico, y un *Prontuario de aguas minero-medicinales*, y entre sus muchos y buenos discursos, merecen particular mención el que leyó en este recinto, cuando la inaugural de 1873, titulado: *Acción fisiológica de los medicamentos en sus relaciones con la patología y la terapéutica*; el de la inaugural del Ateneo Barcelonés, y el que leyó dos años hace en la sesión celebrada en esta Academia para el acto de recepción del Dr. D. Julian Casaña.

El Dr. Carbó ha fallecido cercaño á los 70 años, pero puede decirse que todavía estaba en pleno apogeo su vigor intelectual y su voluntad para ir aún más adelante.

También hemos perdido entre los socios corresponsales al conocido práctico de esta ciudad Dr. D. Ramón Masoliver, anciano por la edad, que la llevó muy avanzada; pero siempre joven por su afición á las más modernas conquistas médicas de las que daba constantes pruebas de estar bien penetrado.

Otro corresponsal, cuya fama consiguió traspasar las fronteras de nuestra península, falleció en el mes Junio; me refiero al catedrático de la Facultad médica de Ma-

drid, D. Aureliano Maestre de San Juan; figura venerable, cuya inmortalidad queda notoriamente indiscutible porque su nombre vá unido á imperecederos trabajos de Histología, frutos de su actividad incansable. Vivió en el Laboratorio, que era su campo de maniobras, y murió, como los buenos militares, en su puesto de honor, de accidente ocasionado por una substancia química.

Perdonadme, Sres. Académicos, esta triste excursión necrológica; bien me lamento de ser yo quien cada año haya de ofuscar la esplendidez de estas fiestas inaugurales con nada gratos recuerdos; pero, aún deseando cumplir esta obligación con toda la concisión posible, no quisiera terminarla sin evocar la memoria de otras víctimas que el letal espectro ha producido en el hogar de cuatro de nuestros estimados compañeros.

Ah! señores! cuando se contempla vacío el sitio do íbamos á deponer nuestras vanidades y á mitigar nuestros infortunios, recogiendo allí de la madre ó del hijo el ósculo purísimo que todo lo sombrío desvanece y todo lo malo aparta,... entonces el sentimiento aniquila de tal modo la voluntad y la razón, que solo con varonil esfuerzo, del que habeis dado buena prueba, el hombre vuelve, herido sí, pero animoso, al sitio donde el deber le llama. Merced á este aliento sublime, la Academia no se ha visto privada del curso de tan valiosos comprofesores. En nombre de aquella reciban estos las antedichas frases como sincero testimonio de agradecimiento y pésame. Resignación para los vivos. A los muertos, paz.

Una de las vacantes ocurridas en la sección de Farmacia, la llenó el distinguido farmacéutico Dr. D. Ramón Co-

dina Langlin, quien ingresó en la Academia el día 26 de Marzo. Su discurso de recepción cuyo título es: *Consideraciones sobre los distintos procedimientos recomendados para la obtención del subnitrato de bismuto medicinal*, fué una prueba de sus conocimientos en química farmacéutica. No prodigaré elogios al nuevo académico numerario; que su ilustración y competencia en el arte del análisis químico son harto conocidas. Contestóle el Dr. Coll y Pujol, en un correcto discurso que por sus conceptos y elegante estilo fué calurosamente aplaudido.

En el mismo año fué nombrado socio corresponsal, en virtud de su excelente y erudita monografía: *Estudios sobre la difteria*, el joven, ilustrado y laborioso médico de esta ciudad, Dr. D. Juan Freixas y Freixas.

También fué concedido el diploma de corresponsal extranjero al reputado otólogo de Venecia, Dr. D. Faustino Brunetti, autor de varias monografías que versan sobre procesos patológicos del oído, y que dicho Sr. remitió á esta Corporación.

Tal ha sido, durante el año de 1890, el movimiento del personal en la Academia.

#### **Relaciones de la Academia con los tribunales de Justicia.**

Varios han sido los informes evacuados por las comisiones de Medicina legal en el pasado año: tres sobre honorarios facultativos, impugnados por el cliente. Otro procedente del Juzgado de la Seo de Urgel sobre las secuelas que

puede presentar una herida por arma de fuego en el ante brazo, siendo los proyectiles perdigones de caza. Otro referente á presunto envenenamiento por la morfina, recetada á un enfermo. Otro resolviendo la siguiente cuestión: «La herida producida por arma de fuego que sufrió P. B., ¿era mortal ó pudo tomar tal caracter por no haberse podido extraer el proyectil?» Otro procedente de la Fiscalía de causas de la Comandancia militar de Marina de Barcelona, sobre si el castigo recibido por el difunto asilado naval J. Ll. fué la causa de la defunción del citado individuo. Otro solicitando saber si una recién parida á las 3 ó 4 horas del parto, puede, como consecuencia del mismo, fallecer de apoplejía cerebral; y finalmente otro que contesta las preguntas siguientes: «qué efectos produce en el hombre el uso del aguardiente que contenga acetato de plomo. Que cuadro sintomático presenta un enfermo que haya sido intoxicado por acetato de plomo y cual es el procedimiento racional para combatir la enfermedad.

#### **Trabajos de la Academia.**

En las sesiones del mes de Enero, se ocupó la Academia de unificar las impresiones recibidas respecto á la epidemia de Grippe sufrida en Barcelona durante los meses de Diciembre de 1890 y Enero siguiente. Hubo importantes debates sobre sus formas clínicas, su origen y sus caracteres microbianos. Los Doctores Cabot, Sojo, Morales y Soler se mostraron partidarios del contagio, fundando sus argu-

mentos en hechos de observación, opinión de que no participaron todos los académicos. Algo más acordes estuvieron en la agrupación de los distintos tipos (catarral, gástrico y nervioso) y en los medios de tratamiento. En lo pertinente á la evolución fisio-epidémica del mal, con suma dificultad se pudo llegar á una avenencia, y no debe extrañarnos esa disparidad de pareceres cuando se trata de patogenias epidémicas, puesto que la Naturaleza imprime sello distinto á cada invasión. Anomalías de tal clase hemos visto durante todo el verano pasado. Casos de cólera típico, grave y mortal, hubo en nuestra ciudad; pero, tan aislados y tan sin fuerza infectiva, que burlaron por completo toda ley y todo argumento que explicara su génesis, y su discordancia entre la intensidad del afecto y la escasez de su difusión epidémica; y, simultáneamente, en otras provincias, la enfermedad se desarrollaba con gran estrago atacando más del 50 por 100 de sus habitantes. Las precauciones sanitarias eran un mito ó una farsa risible, y no obstante, el continuo movimiento emigratorio de aquellos puntos infestados hácia el resto de la Península, no producía, como en otros años, epidemias por contagio, en las grandes urbes á donde llegaban cada día trenes llenos de personas y materias contumaces procedentes de pueblos terriblemente infestados. ¿Cómo explicar tan insólitos hechos? Tengo para mí, Señores, que mientras los estudios bacteriológicos no lleguen á la meta de la perfección, actualmente, en achaque de epidemias hemos perdido la brújula.

El Director del Laboratorio microbiológico municipal D. J. Ferran, presentó un trabajo impreso titulado: *Nota*

*sobre la vacunación contra el envenenamiento diftérico agudo experimental en los animales.* En vista de las trascendentales conclusiones de esta *nota*, la Academia nombró una Comisión de su seno, formada por los Doctores Bertran, Cabot, Sojo y Codina, para que pasara á dicho Laboratorio á fin de comprobar aquellos estudios, de los que deducia el autor la posibilidad de precaver á la especie humana de la infección diftérica. Los experimentos practicados por la Comisión fueron los siguientes: 1.º Sobre la acción de los reductores y de los oxidantes en el desarrollo de las culturas del microbio de la diftéria. 2.º Acerca la diferencia de intensidad que toma el cultivo según sea el caldo viejo ó reciente. 3.º Toxicidad del cultivo que ha servido de matriz para los experimentos 1.º y 2.º 4.º El cultivo tóxico se atenúa sometién-dolo á una temperatura conveniente. 5.º Acción que sobre el microbio de la diftéria ejercen ciertas esencias y los ácidos sulfhídrico, láctico y cítrico. 6.º Sobre la acción esterilizante y atenuante de la luz solar. 7.º Acción microbicida que la luz ejerce sobre el germen difterigeno. 8.º Vacunación con virus desprovisto de microbios por filtración del cultivo á través de una bugia de bizcocho, y 7 experimentos más para probar la inmunidad que confiere la vacunación, así química como de cultivo.

Como algunos de estos estudios hubiere suscitado dudas en su exactitud, la Academia acordó, despues de dilatada discusión, reiterar de nuevo toda la série de experiencias en su propio local, á cuyo fin instaló en éste todos los aparatos y utensilios necesarios para el caso. La práctica de estos experimentos es laboriosa y larga, pero la comisión, con una asiduidad muy laudatoria ha repetido los trabajos

durante muchas semanas y próximamente emitirá su informe.

Relacionado con este asunto y muy particularmente con lo referente al Laboratorio municipal recibió la Academia una comunicación del Sr. Presidente de la Comisión de Sanidad é Higiene del Municipio de Barcelona pidiendo su parecer sobre estas inoculaciones anti-diftéricas, en cuya comunicación se decía que «..... en el Laboratorio microbiológico municipal se han llevado á cabo trabajos de tal índole que la Comisión ha debido intervenir para que no salgan por ahora del terreno de la experimentación en los seres irracionales.» Procedía este acto de lo ocurrido en la ciudad pocos días antes: el Sr. Ferrán fundado en las experiencias comprobadas en los roedores, obtuvo el convencimiento de que el virus diftérico atenuado era preventivo contra los virus altamente diferígenos, y movido por legítimo entusiasmo se inoculó toxina diftérica, é inoculó á la par, varias personas de su familia, sin más resultado que una tumefacción más ó menos considerable en los sitios de la inyección. Hasta aquí, la responsabilidad, usando una frase vulgar, quedaba en casa, y nadie podía oponerse á la prueba; pero, pocos días después, á instancias de un padre demasiado amante de sus hijos, Ferrán inoculó la *vacuna* diftérica á dos de éstos. La tumefacción del brazo (sitio de la inyección) en estas criaturas fué tan considerable que tuvo trazas de flemón difuso, con síntomas piréticos alarmantes; algunos días después murió repentinamente uno de los niños sometidos á la experiencia y se atribuyó la defunción á parálisis cardíaca diftérica. Tomó cartas en el asunto la prensa diaria, y entonces ocurrió una deplorabilísima polémica

periodística, entre émulos y enemigos, entusiastas y críticos, del procedimiento y del autor, de la que no salió nada bien librada la dignidad profesional de los unos, ni la cordura de los más; el Municipio, como jefe nato del Laboratorio microbiológico, ante discusiones tan apasionadas se vió obligada á solicitar que la Academia le asesorase en tan grave pleito, y la Academia que el público, por error ó por mala fé, censuraba de haber patrocinado tales hechos, contestó sencillamente al Municipio que interin no hubiese estudiado las piezas del proceso, con todo el cuidado y latitud y práctica que el caso requería, no podía formar juicio, ni dictar leyes cohibitivas, aconsejando tan solo que, pareciéndole prematuro ensayar la vacunación en la especie humana, era conveniente suspender esta clase de experiencias y solo continuarlas en los irracionales. Tal contestación fué el resultado de una amplia y fecunda discusión en la que los Doctores Roquer, Siloniz, Roig, Cabot, Bertrán, Pi Suñer, Roselló, Robert, Cabót y Cardenal, demostraron con claro criterio, no solamente sus profundos conocimientos en la patogenia del mal diftérico, sino su elevación de miras en lo pertinente á los límites de la ciencia experimental y en los deberes y derechos del médico ante problemas de suyo tan delicados y propensos á fatales consecuencias.

En la misma citada comunicación de la Comisión de Sanidad é Higiene, se deseaba conocer el concepto de la Academia sobre las inoculaciones antirrábicas, á fin de mandarlas continuar ó suspender en el Laboratorio. ¿Qué había de contestar la Academia? Acaso existe otra base para ello que la buena fe de Pasteur, y de Ferrán y la honradez de



sus estadísticas? A los hechos desgraciados, que los hay, no se oponen en mayor número los éxitos? Al fin y á la postre, el método Pasteur es empírico, y su fama sólo proviene de los resultados obtenidos. La cuestión está resuelta y aceptada por toda la Europa, ¿porqué dudar de ella? Pero por los términos en que venia redactada la comunicación municipal se barruntaba que ésta ponía en duda las brillantes estadísticas de Ferrán, respecto á la profilaxis de la rabia, y como nadie podría inquirir si esta labor acumulativa de casuística, es exacta ó nó, la Academia pasó por alto la contestación y se limitó á decir que las inoculaciones antirrábicas no deben prohibirse porque constituyen un hecho aceptado y casi fuera de discusión en todo el mundo científico; aunque no recomendaba en todo su vigor el método supra-intensivo, porque apenas era usado en los Institutos antirrábicos de Europa.

Por iniciativa de algunos Sres. académicos se tomó el acuerdo de celebrar una velada científico-literaria dedicada al Dr. D. Emilio Pi y Molist, la que tuvo efecto, gracias á la actividad de la Comisión organizadora nombrada oportunamente, el día 6 de Diciembre.

Acontecimiento tan nuevo para los fastos de la Academia, atrajo á este salón en aquella noche memorable, grandísima concurrencia de médicos y literatos, resultando más que nunca mezquina la capacidad de este local, en proporción al número y escogida calidad de personas que nos honran asistiendo á las sesiones públicas.

Empezó el acto con un discurso explicativo del señor Presidente, breve, pero claro y escrito con elegante soltura, dando cuenta del objeto de la velada, cual era mostrar la

consideración y estima que nos merece la personalidad literaria y médica del eminente frenopata Dr. Pi.

Leyeron luego, por turno, los Dres. Bertrán, Giné, Roig y Bofill, Rodríguez Méndez, Morales y Soler, trabajos, cuyos títulos eran, respectivamente: Neurosismo moderno.—Contribución al estudio de las locuras con conciencia ó locuras atípicas.—Médicos y enfermos.—Estudio etnológico sobre las deformaciones craneales en los diferentes pueblos.—Impresiones del Ldo. Carrasquillo en la Universidad de Scibilia (caps. de una novela en embrión sin esperanzas de término viable).—Horror á la sífilis.

Terminada la lectura de estos trabajos, se levantó el Dr. Pi Molist, y cumpliendo su promesa de leer un discurso adecuado al acto, nos tuvo pendientes de su labio durante más de una hora, absortos y maravillados, con la lectura de un tema autobiográfico escrito con ingenuidad sorprendente y por tal manera engalanado en el estilo, que sonaba como melodía en nuestros oídos y como á gloria en nuestros corazones.

En la actualidad, el Dr. Pi, es Presidente de la Corporación y esto me veda mortificar más su reconocida sencillez con mayores elogios á los que se me desliza la pluma; sólo diré, en resúmen, que, pretendiendo la Academia obsequiar al Dr. Pi, resultó que este obsequió con creces á la Academia. El homenaje quedó, por ende, invertido.

Como recuerdo de tan grata velada, se entregó al Doctor Pi, un pergamino cromo-caligrafiado, con las firmas de todos los académicos numerarios.

Excusado sería decirnos, ahora, que, en la sesión subsiguiente, la Academia acordó unánime la impresión de su

discurso, á lo cual solo accedió aquél con la condición de que juntos con el suyo se publicaran los demás que se leyeron.

### Relaciones de la Academia con particulares.

Cada día más severa la Corporación con los que pretenden pasar plaza de inventores de remedios y aparatos, no recibe ya de éstos tantas solicitudes de dictamen, pues todos los años son desechados en gran número. En este curso únicamente han obtenido dictámenes, y no muy favorables por cierto, los Sres. D. Pedro Ramón, por un braguero llamado *regulador*, cuyo mecanismo no denota grande inventiva, y cuya construcción no supera á la de otras fábricas, sobre todo inglesas; y el Sr. D. A. Fortuny, por un jarabe de café, que, á decir verdad, no es producto de su invención, ni puede igualar las condiciones de una infusión cafeica bien preparada.

### Biblioteca.

Los libros nuevamente adquiridos ó recibidos como donativo, han sido en 1890, los siguientes:

- Zerolc. . . . . — Climatoterapia de la tuberculosis pulmonar en la Península española, islas Baleares y Canarias.
- Pujadas Serratosa. . . . . — Recopilación de algunos apuntes para una Memoria médico-topográfica de Sentmanat.
- Novaro. . . . . — Sulla operazione della fistola vesico-vaginale.  
— Contributo alla chirurgia dello stomaco.

- Pi y Molist.** . . . . .—Discurso leído en la inauguración del Manicomio de la Santa Cruz de Barcelona.
- Caballero y Villar.** . . . . .—Apuntes clínicos.
- Franquesa.** . . . . .—Topografía médica de Mataró y su zona (cuaderno 6.º).
- García Faria.** . . . . .—Insalubridad de las viviendas de Barcelona.—Tema desarrollado en el Congreso médico de Barcelona.
- Franco'i y Planas.** . . . . .—Consideraciones sobre la etiología, patogenia y tratamiento de las uretritis blenorragicas.
- Zegers.** . . . . .—Neurosis reflejas en relación con patología dental.—(Chile).
- Coll y Bofill.** . . . . .—Instituciones creadas en diversos países á favor de la infancia.—Dispensarios para niños enfermos.  
—Reglamentación de la lactancia mercenaria en Barcelona.
- Peau.** . . . . .—De l'ablation totale des os de la face.
- Michaels.** . . . . .—De la restauration des maxillaires á la suite de l'ablation totale des os de la face.
- Duhourcau.** . . . . .—L'inhalation et le humage dans diverses stations thermales et principalement á Cauterets.
- Freixas y Freixas.** . . . . .—Tratamiento racional de la blenorragia aguda.  
—Algunas consideraciones sobre la difteria.
- Ferrán.** . . . . .—Nota sobre la vacunación contra el envenenamiento diftérico agudo experimental.—(Edición dedicada á esta Academia).  
—Estudios sobre la rabia y su profilaxis.—1887 á 1889.
- Corral y Mairá.** . . . . .—Higiene de la infancia.
- Fajarnés.** . . . . .—Reseña de los trabajos realizados por el Colegio médico-farmacéutico de Palma de Mallorca durante el año de 1889.
- Blondin.** . . . . .—Etudes générales et pratiques sur les eaux minérales de Argelès-Gazost (Hautes Pyrénées).
- Lewenberg.** . . . . .—Contribution au traitement de la sclérose auriculaire.
- Güell y Bacigalupi.** . . . . .—L'immunité par les leucomaines.  
—Opinion de la presse su «L'immunité par les leucomaines».
- Serra y Bannasar.** . . . . .—Duración del embarazo en la especie humana.—Tesis de recepción en la Academia médico-farmacéutica de esta ciudad.
- Peyrani.** . . . . .—Manuale sintetico de Fisiologia.
- Campá.** . . . . .—Tratado completo de Obstetricia (2 tomos).  
—Lecciones de Ginecopatía.  
—Calendario de la preñez é higiene de la mujer en cinta y recién parida.  
—Cuadros sinóptico-descriptivos de Obstetricia.  
—Programa-Carnet de Obstetricia.  
—Del eclecticismo experimental como base constitutiva de la ciencia médica.  
—Las dos edades críticas de la vida de la mujer.  
—Descripción de un mórstruo *exencefálico-celosomiano*.  
—De la antisepsia preventiva en los partos normales.
- Massalongo.** . . . . .—Movimenti atetosici nelle affezioni spinali.
- Calle (Anastasio de la).** . . . . .—Memoria médico-topográfica de la villa de Valdemoro.
- Cazaux.** . . . . .—Des diverses méthodes de traitement de la phthisie pulmonaire.  
—Sur le traitement hidro-minéral des maladies des voies respiratoires chez les enfants.  
—Indications thérapeutiques de l'eau minérale des Eaux-bonnes.

- Durán Ventosa.** . . . . .—L'ivrese devant le droit pénal.
- Bofill.** . . . . .—Discurso pronunciado en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Figueras en 7 de Mayo de 1890.
- Vergara.** . . . . .—Apuntes para la topografía médica de Sepúlveda.
- Masó Brú.** . . . . .—La atmíatría respiratoria moderna en las enfermedades del pecho y del corazón.—Discurso leído en la sesión inaugural de la Academia Médico-farmacéutica de esta ciudad en 1890.
- Martin y Montellá.** . . . . .—Primeros focos de la epidemia colérica de 1890. Memoria leída en la Academia Médico-farmacéutica.
- Riera Villaret.** . . . . .
- Miró.** . . . . .—Proposición presentada al Excmo. Ayuntamiento sobre la total urbanización y empedrados del Ensanche.
- Martin Gil.** . . . . .—Nuevo sillón para reconocimientos ginecológicos y operaciones quirúrgicas.
- Parkin.** . . . . .—The antidotal treatment of the epidemic cholera.  
—Epidemiology; or, the remote cause of epidemic diseases in the animal and in the vegetable creation (2 tomos).
- Pi y Gibert.** . . . . .—Etiología y patogenia de la blenorragia y sus complicaciones.—Su diagnóstico y tratamiento.
- Tunisi.** . . . . .—Cura específica del cholera, (parte 5.ª).  
—Dove si ricorda la cura específica del cholera.
- Giné y Partagás.** . . . . .—Misterios de lo loco. Novela científica.  
—El corazón del Orate.—Discurso pronunciado en el Ateneo de San Gervasio.
- Girona.** . . . . .—Discursos pronunciados en el Senado en los días 13, 14, 23, 24, 25 y 28 de Junio de 1890.
- Martinez Espinosa.** . . . . .—Cartilla higiénico-popular contra las infecciones paralíticas.
- Cortejarena.** . . . . .—De la fiebre puerperal. Algunas cuestiones de Obstetricia.  
—Quelques mots sur la pathogénie, la prophylaxie et le traitement de la fièvre puerpérale. (Discurso leído en el Congreso de Berlín de 1890).
- Jimeno y Egúrvide.** . . . . .—La Cirugía moderna, sus principios, procedimientos y resultados. Prontuario de Cirugía asepto-antiséptica.
- Coll y Pujol.** . . . . .—Discurso leído ante la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en contestación al que leyó el Dr. D. Ramón Codina en el acto de su recepción como académico numerario en la Corporación.
- Codina Lánglin.** . . . . .—Observaciones sobre los distintos procedimientos recomendados para la obtención del sub-nitrato de bismuto medicinal.—Discurso de recepción en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.  
—El enyesamiento de los vinos.  
—La escudella catalana.  
—Breves consideraciones sobre la naturaleza química del agua bicarbonatada gaseosa carbónica de Argentina (Manantial de D. José Prats).  
—Reseña sobre el agua sulfurosa de la Fuente Santa de Torrelló.  
—Organización de la Casa provincial de Caridad y de la Casa provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona.
- Banco Hispano-Colonial.** . . . . .—Memoria leída en la Junta de 16 de Enero de 1890.

- Real Academia de Medicina de Valencia.** . . . .—Discursos pronunciados en la inauguración de las sesiones del 1888.  
—Id. id. en 1890.
- Real Academia de Medicina de Zaragoza.** . . . .—Discursos pronunciados en la sesión inaugural de 1890.  
—Discursos leídos en la pública recepción del Sr. D. Pío Cerrada y Martín.  
—Id. id. en la pública recepción de D. Juan Litey y Ara.
- Real Academia de Medicina de Cádiz.** . . . .—Discursos pronunciados en la recepción pública del académico D. Manuel Palomo y Quintero.
- Academia Médico-farmacéutica de Barcelona.** . .—Acta de la sesión pública inaugural celebrada en 30 de Enero de 1890.
- Asociación de Arquitectos**—Trabajos del segundo Congreso internacional celebrado en Septiembre de 1888.
- Instituto de Fomento del trabajo nacional.** . . . .—Discurso leído por D. Pablo Sadó, con motivo de la inauguración del nuevo local de la Sociedad (12 Febrero 1890).
- Société Académique franco-hispano-portugaise de Toulouse.** . . . .—Statuts et reglement—1883.  
—Anuaire de la Société Académique—1884 á 89.  
—Bulletin de la id., id.—(Algunos números).  
—Fêtes du Centenaire de Calderon par la Société.
- Congreso Médico de Barcelona (1888.)** . . . .—Libro de actas.
- Instituto de 2.ª enseñanza.**—Memoria del curso de 1888 á 89, por D. Mariano Tortosa.
- Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa.**—Estudios de indumentaria española. (Memoria de Don José Puiggarí, presidente de la Sociedad .
- Asociación Médico-farmacéutica del distrito de Mataró.** . . . .—Estatutos de la Sociedad.
- Centro de Maestros de obras de Cataluña.** . . .—Lista de los socios que lo componen—1830.
- Casa provincial de Caridad.** . . . .—Memoria sobre el estado de la Casa, leída por D. José Comas y Masferrer en 1.º de Junio de 1890.
- Sociedad Española de Higiene.** . . . .—Conclusiones relativas á la profilaxis y los medios de atenuar los efectos del cólera morbo epidémico.
- Centre Catalá.** . . . .—Solemne sesión que para presentar lo Programa polítich tingué lloch lo día 28 d' Abril de 1890.
- Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción.** . . . .—Anuario del curso de 1889 á 90.  
—Apéndice al tomo VI del Boletín de Estadística Sanitario-demográfica publicado por el Ministerio de la Gobernación.—Cólera morbo-asiático en España durante el año 1885.  
—Presupuesto del Ministerio de Fomento para el año económico de 1890-91.  
—Traída de aguas del rio Noguera-Pallaresa por la empresa concesionaria de dichas aguas.  
—Memoria leída en la Junta general ordinaria celebrada por la Sociedad de ferrocarriles de Almansa, Valencia y Tarragona en 28 de Abril de 1890.

MANUSCRITOS.

- Delétrez.** . . . . .—Nephrectomie abdominale suivie de guérison dans un cas d'hydronéphrose chez une enfant agée de 10 ans.
- Serra y Bennasar.** . . . .—La eclampsia en el hombre.
- Segond.** . . . . .—Las fiebres palúdicas de Cartagena.

PREMIOS

Al concurso de 1890, se presentaron las Memorias siguientes:

Topografía médica de Vilaseca de Solcina, cuyo lema es: *Ab ocula potius et inexplicabili quædam alteratione in ipsis terræ visceribus pendent, unde ær ejusmodi effluviis contaminatur, que humana corpora huic aut illi morbo addicunt determinantque (Sydenham).*

**Epidemias:** 1.<sup>a</sup> Las pérdidas de la Tisis ó Tuberculosis pulmonar y su hospitalización, que tiene por lema: *La fulmínea espada de dos filos de la muerte es la tisis, á la que pueden concedérsele en el concepto patológico, los honores de reina de las epidemias, endemias y de todas las enfermedades que afectan al género humano.*

2.<sup>a</sup> El cólera en Puente la Reina—1885.—Datos para su historia.—Lema. *El árbol de la Ciencia lleva todavía la fruta vedada (De Levis).*

3.<sup>a</sup> Epidemia de viruela ocurrida en el pueblo de F.

de B., durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1888 y de Enero, Febrero y Marzo de 1889.—Tiene por lema: *¡Gobiernos! ¿Quereis que los pueblos no padezcan una enfermedad tan repugnante como lo es la viruela? pues, procurad que la vacunación y la revacunación sean obligatorias.*

Premio del Dr. Rodríguez Méndez:

Historia de la legislación Sanitaria española.—Lema: *Post tenebras lux.*

De estas Memorias, sólo una ha merecido el premio y es la Topografía médica de Vilaseca de Solcina. La Comisión de geografía médica que informó respecto á sus condiciones, termina su estudio crítico de esta suerte: «Las consideraciones higio-psíquico-sociales y las higio-patológicas de los habitantes de dicho país, acaban el bello cuadro de una topografía completa; rica en detalles; expuesta con gran talento; superior á todo elogio, y en suma, tan meritoria, que, el galardón de un simple premio, poco, bien poco es, para un autor que ciñe los laureles de una victoria científica, cual raras veces se consigue en los concursos académicos.—Por todas estas consideraciones, y por unánime concepto de la Comisión, se propone al autor, no solo para el premio acordado en el Programa, si que además, á cuanto, dentro de las prescripciones reglamentarias, complete el premio al sobresaliente mérito á que se ha hecho acreedor.» En vista de este dictámen, la Academia acordó la impresión de la Memoria á sus expensas, regalando al autor, cuando esté publicada, doscientos ejemplares, tal como viene consignado en los programas de premios.

La primera Memoria del grupo de epidemias, se ocupa



de la tisis pulmonar en el sentido de su profilaxis. Reune algunas condiciones que revelan en el autor de la misma, afición al estudio, pero, no puede ser admitida porque no cumple los requisitos que exige el concurso.

La segunda estudia la epidemia de cólera morbo asiático que sufrió en el año 1885, la población de Puente la Reina. Este trabajo, si bien es recomendable bajo el punto de vista higiénico (ya que en él se estudian de un modo completo las condiciones telúricas y climatológicas de la localidad y el carácter hígido de sus habitantes), no lo es tanto bajo el punto de vista patológico. El estudio del asunto principal del tema, esto es, la evolución de la epidemia, sus caracteres y la relación que una y otras puedan guardar con la naturaleza y condiciones de vida del agente colerígeno, resulta deficiente y no muy conforme con los adelantos de la Ciencia. Empero, teniendo en cuenta el mérito de esta Memoria en la parte médico-topográfica, la Academia ha recompensado al autor con un *accésit*.

Respecto á la tercera, que se ocupa en el estudio de una epidemia de viruela, poco he de decir, ya que el trabajo presentado, de unas pocas páginas tan sólo, no tiene el carácter y la forma de una monografía, en la que se estudie el aspecto y la marcha de una enfermedad epidémica. No ha obtenido recompensa alguna.

Tampoco ha merecido premio ni *accésit*, la única Memoria presentada para optar al Premio Rodríguez Mendez. En la primera parte se ocupa de la Historia de la Legislación Sanitaria española, empezando con una advertencia sobre las dificultades que se encuentran al buscar materiales para el trabajo de compilación. Entra luego en una re-

seña de las antiguas legislaciones sanitarias españolas, á modo de índice, dando una brevísimá y pobre noticia del Protomedicato, creado en el siglo XVIII, y de las Academias de Medicina, juntas provinciales y municipales de Sanidad, subdelegados, médicos directores de baños, inspectores de géneros medicinales, y médicos forenses.

La segunda parte de la Memoria, estudia las fases en que ha dividido el autor la exposición y crítica de todas las disposiciones de carácter oficial relativas á la Higiene. La 1.<sup>a</sup> fase comprende desde la creación del mundo hasta Hipócrates.—La 2.<sup>a</sup>, desde Hipócrates hasta el apogeo de la Escuela salernitana en el siglo X.—La 3.<sup>a</sup>, desde este siglo hasta el siglo XV, en que D. Juan II mandó coleccionar y publicar á Juan Mayllan los primeros versos de aquella escuela.—La 4.<sup>a</sup>, hasta principios del corriente siglo.—Y la 5.<sup>a</sup> fase, hasta el 28 de Noviembre de 1855.

Los capítulos que dedica á cada una de estas *fases*, son cortísimos é incompletos; se reducen á vagas pinceladas sobre lo que hizo tal ó cual magnate, tal ó cual médico y algún filántropo, creando asilos, nosocomios y lazaretos.

Más que exposición de disposiciones de carácter oficial, viene á ser esta parte de la Memoria una historia compendiada de la Higiene pública. Al reseñar las R. órdenes del 12 Marzo 1848; 30 Enero 1851, y otras, ni las estudia, ni las critica, ni siquiera las comenta; olvidando de un modo notorio lo que se preceptúa y exige en el Programa del Concurso. Tampoco se detiene en inquirir los motivos que indujeron á cada una de las disposiciones sanitarias; tampoco busca en las costumbres españolas de aquellas épocas el origen de las órdenes sanitarias emanadas de los go-

biernos, ni ha hecho trabajos comparativos con legislaciones extranjeras.

Resulta, en conjunto, una Memoria corta, condensada en lo incompleto y que no trata todas las cuestiones exigidas por el cartel del concurso. Si á esto se añade que con harta frecuencia se notan en el escrito faltas de ortografía é incorrecciones de lenguaje, quedará mayormente justificado el concepto que este trabajo ha merecido.

HE DICHO.

HISTORIA DE LA INFECCION

DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 1891-92

- DE LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA

LEIDO EL DIA 30 DE ENERO DE 1891

POR EL SOCIO DE NUMERO

DR. D. FRANCISCO DE P. GAMPÀ Y PORTA

CATEDRÁTICO DE TÉRMINO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

TITULAR, POR OPOSICION, DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

# HISTORIA DE LA INFECCIÓN

DISCURSO DE APERTURA DEL CURSO 1891-92

DE LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA

LEIDO EL DIA 30 DE ENERO DE 1891

POR EL SOCIO DE NÚMERO

DR. D. FRANCISCO DE P. CAMPÁ Y PORTA

CATEDRÁTICO DE TÉRMINO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

TITULAR, POR OPOSICIÓN, DE OBSTRETRICIA Y GINECOPATÍA

EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

